

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Complementos de Formación Disciplinar en Ciencias Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte
Código:	55470035
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	GEOGRAFÍA HUMANA
Departamento/s:	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

1. Proporcionar a los alumnos complementos de formación relativos al análisis epistemológico de las disciplinas que integran la asignatura: Historia, Geografía e Historia del Arte.
2. Proporcionar a los alumnos complementos de formación orientados al desarrollo de una actividad docente específica.

COMPETENCIAS

1. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a

estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje de la especialidad.

2. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y el centro, para resolver problemas que afecten a la adquisición de competencias de la especialidad.
3. Conocer la evolución histórica de la especialidad en el currículo del sistema educativo en nuestro país.
4. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
5. Promover acciones de valores de formación ciudadana mediante los contenidos transversales.
6. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
7. Conocer estrategias y técnicas de evaluación como instrumento de estímulo del esfuerzo.
8. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.
9. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, utilizando indicadores de calidad.
10. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Tema 1. El profesor y el alumno

Tema 2. El marco de referencia para la enseñanza. El currículum de CCSS.

Tema 3. La historia en el aula. Introducción. La Historia como ciencia humana y social. Métodos y técnicas del conocimiento histórico. La ciencia histórica en la educación. Recursos didácticos de la Historia.

Tema 4. La literatura como complemento en la enseñanza de las CCSS.

Tema 5. Geografía. Análisis epistemológico. Teoría, práctica y recursos didácticos de la Geografía.

Tema 6. La música como complemento en la enseñanza de las CCSS.

Tema 7. Historia del Arte. Fundamentos, métodos y análisis documental. Recursos didácticos de la Historia del Arte.

Tema 8. El contenido audiovisual como complemento en la enseñanza de las CCS.
Tema 9. Otros complementos aplicados a las CCSS.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico-prácticas 30h

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La asignatura constará de docencia magistral, la cual se complementará con estudios de caso complejos y se fomentará el debate y análisis de temas de actualidad.

El resto de la asignatura será abordada desde una vertiente práctica, donde el alumnado deberá realizar 3 trabajos grupales y 1 trabajo individual, los cuales deberán ser expuestos en clase.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

El alumnado será evaluado por un sistema de evaluación continua en el que se contará la asistencia así como el trabajo en clase. Este sistema computará de la siguiente manera:

- 10% asistencia y participación en clase.
- 40% presentación de trabajos semanales grupales.
- 50% presentación de un trabajo individual que aborde un complemento de mejora y su aplicación dentro del ámbito de la docencia en las CCSS.

La asistencia tendrá carácter obligatorio, la cual debe superar el 80% del total de horas lectivas. Si no supera dicho porcentaje, el alumnado deberá presentarse a examen

para su evaluación. Dicho examen constará de preguntas tipo test y una pregunta a desarrollar.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumnado con necesidades académicas especiales será evaluado exclusivamente mediante el desarrollo y entrega por escrito de los tres trabajos grupales (entregado de forma individual) y del trabajo individual. Este sistema computará de la siguiente manera:

- 30% entrega de trabajos semanales grupales (un total de 3, contando el 10% cada uno), respetando el ritmo y plazos de entrega del alumnado acogido al sistema de evaluación continua en clase.
- 70% entrega de un trabajo individual que aborde un complemento de mejora y su aplicación dentro del ámbito de la docencia en las CCSS, respetando el ritmo y plazo de entrega del alumnado acogido al sistema de evaluación continua en clase.